

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

Crónica

Toda la prensa dedica preferente atención á los asuntos de Marruecos. Es natural que así suceda. No hay nadie que desconozca la gravedad de los sucesos que se están desarrollando en aquel punto.

Francia se empeña en llevar las cosas por el camino que desea seguir, impulsado por la impaciencia.

Y por lo que se vé arrastrará á España para que la siga en ese su camino peligroso...

No es fácil prever los acontecimientos que puedan surgir.

La guerra en los puntos de la costa no ofrecerá serias dificultades á Francia y á España

En el interior ya será otra cosa.

Los moros son gentes fanáticas. Y atendiendo la voz de los santones, considerarán santa la guerra contra los europeos.

Además, puede haber complicaciones de cierta índole, si Francia y España no se limitan á establecer la policía internacional en los puntos que determinó la conferencia de Algeciras.

¿Quien nos asegura que las potencias que hasta ahora prestaron su asentimiento á las medidas adoptadas no han de modificar su actitud, si se quiere ir más allá del límite marcado en dicha conferencia?

Y si así sucede, ¿quien sabe las consecuencias que puede traer semejante cambio?...

La exposición del toisón de oro EN BRUJAS



Retrato de Carlos V con el Toisón

Brujas, la ciudad belga, capital de la provincia de Flandes occidental; era en 1.129 una ciudad de más de 150.000 habitantes, y uno de los más ricos centros industriales del mundo entero; hoy es una población muerta, con escasos 50.000 habitantes.

En esta ciudad se conmemora actualmente la fundación de la orden del Toisón de oro, instituida por Felipe el Bueno, duque de Borgoña y conde de Flandes, el 10

de Enero de 1.430 en la citada capital. Dicha orden se componía en sus primeros tiempos de veinticuatro caballeros. Carlos I la trajo á España, fijando el número de los caballeros en treinta y exigiendo á los aspirantes al toisón que probasen cuatro generaciones de nobleza paterna y materna.

El único capítulo general que la orden ha tenido en España, se celebró bajo la presidencia del emperador Carlos V en el coro de la catedral de Barcelona, el 5 de Marzo de 1.519. El acto revistió inusitada pompa, y de él dan extensos detalles algunos manuscritos que se conservan en el archivo municipal de la ciudad condal.

La insignia de esta orden, consiste en un collar de oro, compuesto de eslabones nobles, entrelazados con pedernales ó piedras centelleantes irridadas de fuego con esmaltes de azar y los rayos de gules. En el cabo tiene la piel de un cordero con su lana y extremos, adornada de oro, liada por el medio y suspendida del collar.

En el coro de la Catedral de Barcelona existen sesenta y cuatro sillones, pero sólo cincuenta y un respaldos ostentan escudos de caballeros de la Orden, que es el número que corresponde al acuerdo del Capítulo de Bruselas.

Con el envío de las copias de los escudos de los caballeros que aparecen en los citados respaldos, y con los manuscritos del Archivo referido y los del Ateneo de la misma ciudad, se ha enriquecido la Exposición de Brujas.

La parte artística de las reproducciones, se ha realizado por el arquitecto señor Domenech, y las noticias históricas, revisión traducción y publicación del manuscrito, han sido llevados á cabo por don José Pin y Soler.

Pacotillas

Se armó la gorda. Los barcos franceses han arrojado mil cuatrocientas bombas contra los moruchos de Casablanca.

Con este motivo ya están predicando la guerra santa contra los europeos los don Cefes de turbante.

Y pronto oiremos gritar por aquí: «Guerra, guerra al infiel marroquí»

Como cantaban los progresistas y los que no eran progresistas el año cincuenta y nueve del siglo pasado.

Entonces era nuestro caudillo Muley O'Donel.

Ahora lo será, si la cosa se enreda, Mohamed-Ali-Maura.

¡Ohin, catachia, chin chin!

En Caldas de Montbny hay un santuario en el que se venera en su sagrario, (cio que del altar mayor se encuentra en me la imagen de la virgen del Remedio (dijo el señor cura del santuario dicho ha tedido el ingenio y el capricho de colocar un ángel de madera, de la Virgen Santísima á la vera, teniendo el ángel en la diestra mano un bonete de clérigo cristiano, en la humilde actitud del pobrecillo que pide para medio panecillo.

Más cada vez que la riedad no sorda, se corre allí con una perra gorda, declama el ángel lleno de alegría una estrofa poética á María, y como ya es no orio que tiene el ángel un gran repertorio de estrofas diferentes, bonitas y elocuentes, hay devotos que van con alegría y el bolsillo repleto y están echando perra todo el día

has á que el repertorio oyen completo. Y á ese cura de tanto celo, le otorgaría un premio extraordinario porque es, según se vé, muy ingenioso y una hormiguita para el santuario! Vamos, que no hay quien le supere creo; ¡Edison á su lado es un pigmeo!

Los periódicos católicos de Pamplona continúan arrojándose inmundicias unos á otros con escándalo de todas las personas decentes.

El Diario de Navarra, uno de cuyos redactores sufre condena por injurias al capónigo magistral de Pamplona, llama locos y enredadores á los curas que desaprueban sus campañas y les acusa de hacer «guerra de bandidos mediante el confesonario».

¡Anda! Y se prohíbe la lectura de los periódicos liberales, porque atacan á la Religión, lo cual no es cierto, y ofenden y denigran á los sacerdotes, lo cual es falso. Esos, esos periódicos de la buena prensa son los que atacan á la Religión y á los sacerdotes. ¡Ahí está la muestra en los periódicos de Pamplona!

Y, sin embargo, no los prohiben. ¿Qué dirá do Cefe de eso, de que hay curas que hacen guerra de bandidos mediante el confesonario?

¡Agnus Dei qui tollis peccata mundi, miserere eis!

ESTRAÑO

Local y Regional

REMITIDO

¡Cobardes!

A los caciques de mi pueblo

Si sois cobardes. Como buenos caciques, trabajais en la sombra, como los pajarracos nocturnos en la obscuridad, para destrozar á sus víctimas, porque la luz les mata y les ciega. No teneis la gallardía y nobleza de combatir frente á frente; sabéis que nuevamente os derrotaremos, porque el pueblo os odia.

Si, oído bien, os odia. Si no, ¿porqué no os presentais al pueblo y combatis á la luz pública?

Habéis ido de derrota en derrota, de fracaso en fracaso, y, naturalmente, esa soberbia del vencido cien veces, os hace remover los últimos resortes de la ruin venganza.—Pero por mucho que trabajen vuestros torpes y maliciosos cerebros, por mucho cieno que removais solo con seguireis tener más vivo el rencor de un pueblo que inicuaente tratais de atropellar y os aborrece.

Seguid, seguid... chi lando como mujerzuelas. Vuestra voz, unico recurso que os queda, nadie la escuchará.

Todos vuestros trabajos, vuestras intrigas serán estériles, serán inútiles, porque este pueblo republicano no quiere caciques; se ha convencido de vuestra insignificancia moral y material y tened presente que sobre todos, dentro de la Justicia, está la sacrosanta y libérrima voluntad del pueblo soberano.

ANTONIO SENDRAS.

San Vicente de Alcántara 9 de Agosto de 1907.

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1,25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

CONTESTANDO

Sr. D. Pedro Fernández Santos. Llerena.

Querido amigo: Oportuno y acertado encuentro tu suelto publicado en el número de LA REGIÓN EXTREMEÑA correspondiente al día de hoy.

Todo lo que sea escribir, lo considero perder el tiempo; lo que hay que hacer es trabajar; lo escrito hay que dejarlo á un lado; pues con la ayuda de todos se puede conseguir que la feria que en Llerena se celebra á fines del próximo mes de Septiembre, con la unión y el entusiasta trabajo de los llerenenses, vuelva á tener la importancia de años anteriores.

Claro es, que todos deseamos que así sea, pero... ninguno quiere hacer nada creyendo que el Ayuntamiento resolverá el asunto. No es chica la que tiene nuestro Ayuntamiento encima para ocuparse de estas piqueñeces! Por esto es necesario que las personas directamente interesadas en que nuestra feria tenga atractivos y los amantes de nuestra pueblo, tomen la iniciativa y soliciten del Ayuntamiento que en unión de la Corporación municipal organicen la feria.

Muchos y muy valiosos elementos hay en Llerena que podrían ayudar poderosamente al que tomase alguna iniciativa; pero es necesario sacarlos á la luz pública, porque ellos, avergonzados del giro que nuestros concejales van dando á todo lo que significa adelanto y regeneración de nuestro pueblo, se han metido en su casa.

Yo, con mil amores, citaré á los señores Peña, Grandizo, Ceñizo, Vazquez, Vidarte, Moreno, Butza, Carrasco, Dominguez, etc., y á los representantes de la industria, comercio, Ayuntamiento y sociedades llerenenses, para que en una reunión se acordasen en líneas generales los festejos y transformaciones que hubiesen de hacerse en esta feria; pero... ¡soy tan poco cosal, que seguramente nadie acudiría á mi llamamiento; más como es necesario unirse y trabajar todos para conseguir lo que los amantes de Llerena debemos ansiar, me permito ofrecerte, ya que tu tienes autoridad suficiente para ello, una indicación, que si no la aceptas, echarás un borrón mayúsculo á tu aludido escrito.

Esta indicación es la siguiente: que cites para el sábado 17, por la noche, á una reunión, que se pueda celebrar en el Ayuntamiento ó en el Casino (y si no te cediesen estos locales en el paseo del Progreso), á las personas, corporaciones y sociedades antes mencionadas; en esta reunión, nombrar comisiones, encargadas una de abrir una suscripción popular para atender á los gastos de propaganda que se originen, otra de solicitar el concurso de las jóvenes de la localidad, para que hagan una tombola; otra de organizar festejos, etc. y así de este modo se podría conseguir algo útil y beneficioso.

Si los ingresos fuesen superiores á los gastos, se podría emplear el resto en la construcción de una casa para obreros ó en arreglar el piso de la calle León XIII. (antes Arm.), que buena falta le hace.

Poco tiempo falta, y para conseguir algo hay que darse prisa, por lo que espero ver cuando vaya á Llerena, las citaciones de que antes te hago mención.

Rogándote aceptes la indicación que te hace el más inútil é insignificante de tus compañeros y amigos,

JOSÉ RINCÓN.

Badajoz 10 Agosto 1907.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean con la CEFALINA ROSELLO — Farmacias y droguerías: Deróto en la de Valeriano O. Sada. Pl. de San Andrés.

Juventud Republicana

Hoy á las ocho y media de la noche celebrará esa Sociedad Junta General para tratar asuntos de verdadera importancia. Se ruega encarecidamente á los socios asistan con puntualidad.

Dos ahogados

A las 6 próximamente de la tarde de ayer, se encontraban bañando en el río Guadiana, y sitio inmediato al canal, Joaquín Sanguino Alegre, de 15 años de edad (que vivía con su familia en la calle del Amparo número 16), y Antonio Otero, de 11 años (Concepción 15), en unión de Humberto Rodríguez, de 15 años y Juan Prieto, de 11.

Según parece, los dos primeros estaban juntos y jugando en mitad del río, á alguna distancia de los otros dos: estos oyeron exclamar ¡ay madre!, frase que profirió uno de aquellos, á la par que los vieron manotear y dar voces. Instantáneamente quedaron sumergidos y murieron por asfixia, Sanguino y Otero.

El Humberto y el Juan corrieron á la fábrica de harinas, y dieron aviso de lo ocurrido, á varios trabajadores que había allí, y los cuales se personaron inmediatamente en el sitio del suceso, extrayendo los cadáveres del Otero y el Sanguino.

Los obreros que verificaron esta operación se llaman Pedro Martínez, Eugenio Gordillo, Joaquín Pajares, Antonio Calvo y Paulino Leal.

Acudieron á aquél lugar, un guardia municipal, los inspectores de vigilancia y una pareja de este cuerpo, y más tarde el Juez de instrucción Sr. Salvá, con el escribano Sr. Moreno y un alguacil. El Juzgado, después de practicar las diligencias oportunas, ordenó el levantamiento de los cadáveres, que fueron conducidos en el furgón al hospital civil.

Sanguino era auxiliar del portero del colegio de abogados, y por su carácter extremadamente servicial, se había granjeado las simpatías de todos los señores que á aquél pertenecían.

El padre del Otero que, durante muchos años estuvo empleado en el establecimiento de calzado de nuestro amigo D. Emilio Manzano Barroso, murió hace algunas semanas. De su muerte dimos cuenta en LA REGION.

A las familias de los dos ahogados, enviamos el pésame por la desgracia que las aflige.

Sr. Alcalde:

Conviene que publique V. un bando, como lo verificó su antecesor el Sr. Santos Redondo, haciendo saber que está prohibido arrendar más de una silla por persona en el paseo de San Francisco—ó en cualquiera otro—y que quien abandone la que haya arrendado no tiene derecho á volver á ocuparla.

Así se evitarán cuestiones como las que hubo anoche en dicho paseo y que pudieran ser causa de otras más graves.

También convendría hacer saber que los que arriendan sillas en San Francisco no las deben separar de los sitios en que estén colocadas. Nada tiene de extraño que por cualquier motivo se separen las sillas algunos centímetros de la línea que corresponda; pero de ningún modo se debe tolerar que se lleven aquellas á cinco ó seis metros de la línea, estrechando así el salón principal, que es donde tal abuso suele cometerse y molestado á las personas—señoras y señoras en su mayor parte—que por aquél pasean.

Igualmente sería oportuno que el señor Alcalde ó el teniente Alcalde señor Robles, en cuyo distrito está enclavado San Francisco, adoptarán medidas para que los dueños de los aguaduchos no coloquen veladores más que á derecha ó izquierda de dichos aguaduchos, permitiéndoles en último extremo que pongan algunos más en una línea paralela á la que forman los primeros, y á corta distancia de estos, ó sea junto á los árboles próximos; pero sin tolerar que los diseminen á su capricho—ó al de ciertos mirrones que quieren estar cerca del sitio por donde pasean las artesanas—con lo cual resulta que los aguaduchos ó sus propietarios se convierten en poseedores de una tercera parte de San Francisco. Los que más abusan en este sentido son los aguaduchos establecidos cerca del kiosco donde tocan las músicas.

Por estar avarzada la temporada de verano y porque esta no ha proporcio-

nado muchos beneficios á los industriales que explotan los aguaduchos, no excitamos á la autoridad para que no permita que los veladores, única cosa que tienen derecho á utilizar dichos industriales, sean sustituidos como está ocurriendo con mesas, algunas de las cuales son á propósito para tenerlas en la cocina, pero no para un paseo público, alumbrado espléndidamente cual lo está San Francisco en las noches en que se dan los conciertos musicales.

Cinematógrafo france-español

Continúan favorecidas por el público las sesiones del cine del Sr. Valle. Los Jarques siguen cosechando aplausos.

El Sr. Valle ha arrendado una casa en la calle de Vasco-Núñez, donde en los días de feria piensa, según hemos oído, vender ó rifar objetos.

A lo que parece, D. Enrique se propone no abandonar á Badajoz en mucho tiempo.

La noticia es verosímil. No es fácil que en ningún otro punto, haga un negocio que se asemeje al que ha realizado en Badajoz.

Fumad el papel JOB

ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos, Unidos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Cordero, 17, Melendez Valdés 17, Badajoz.

Ayer marchó á Barcelona el empleado de correos D. Cesar Orejuela, que vino hace algunos días á esta capital, con motivo del fallecimiento de su señor padre el comandante de infantería don Claudio Orejuela.

Cinematógrafo La Rosa.

Siguen concurridas las sesiones de este cine.

Agradan las películas, agrada el señor Sanz en sus notables trabajos, y se oyen con gusto las piezas, entre ellas algunas de gran mérito, que toca el excelente órgano de dicho cine.

Circo Feljoo

La función de anteanoche estuvo poco concurrida, cosa que no tiene nada de extraño porque sobre no ofrecer novedad el programa, algunos de los artistas están trabajando en otro punto.

La Favorita

GRAN HOTEL

Francisco Santos

Vasco Núñez, 3 y 5.—Badajoz.

Hospedajes económicos.—Cocina Francesa, Española y Portuguesa.—Comedor en la planta baja, fien e al paseo de San Francisco.

Trato esmerado.

Anteanoche contrajeron matrimonio en la iglesia de Santo Domingo, la bella Srta. Amparo Pastor Palomo y el capitán de infantería D. Miguel Marchinadarena.

Fueron padrinos de la boda la señora de nuestro amigo D. Federico Gregori y un hermano de novio.

A los recién casados deseamos felicitaciones sin cuento en su nuevo estado.

El joven D. Francisco Guillán, hijo de D. Gundemaro, oficial del Gobierno civil, ha sido aprobado en los ejercicios de oposición para ingresar en el cuerpo de correos.

Sea enhorabuena.

Convocados por D. Braulio Tamayo, se reunieron ayer en el Ateneo los directores de varios periódicos de la localidad para tratar del Centenario de España.

Fueron designados los directores del Nuevo Diario, Sr. Bravo y D. Antonio Arqueros, redactor de La Coalición, pa-

ra formar parte de la comisión que aquí ha de entender en aquel asunto.

Para esta tarde á las 7 y media han sido convocados para otra reunión, que se celebrará en dicho local, los Presidentes de la Diputación y el Ayuntamiento, y la de varias sociedades de la localidad.

Hielo

En Santa Catalina se vende diariamente á 0 35 pesetas ilo.

Todos los refrescos se sirven con hielo.

Damos el pésame al empleado de la Diputación D. Juan Fernández Lima y á su esposa la profesora de instrucción primaria D.^a Obdulia de la Cerda, por la muerte de su hija Pepita, una niña preciosa que contaba poco más de 3 años.

Velasco (fotógrafo).

Calle Echegaray (antes Soledad), n. 2.

Se encuentra enfermo de gravedad el general de brigada D. Antonio del Rosal, quien fué viaticado anteanoche.

También se encuentra enfermo la señora del abogado D. Enrique González y Fernández de la Puente, y nuestro amigo D. Manuel Barriga Soto, oficial 1.^o de la Diputación provincial.

Deseamos el restablecimiento de todos ellos.

El «Boletín» del 9 publica: Ley de Justicia Municipal. Edictos judiciales sin interés.

Tan pronto se reciba la noticia de haber sido sancionada la ley electoral, el ministro de la Gobernación enviará á la firma del Rey el decreto promulgándola y procederá á la formación del censo y á la creación de los nuevos organismos á que aquella se refiere.

Feria y toros en Badajoz

EN LOS DIAS 15 AL 19 DEL ACTUAL

Barato de trenes

Con motivo de las grandes corridas de feria en esta ciudad, las Compañías de ferrocarriles españoles y portugueses han establecido grandes rebajas de precios para los días de las corridas.

He aquí los precios desde las estaciones siguientes de la Compañía de M. Z. y A. á Badajoz y regreso, en 2.^a y 3.^a clase respectivamente, por pesetas.

C. Beza del Buey, 12—8; A. marchó, 11—7,25; Castuera, 10—6,50; Campanario, 8—5,50; Magacela, 7,50—5; Villanueva de la Serena, 7—4,50; Don Benito, 6,50—4; Medellín, 6—4; Valdeorras, 6—4; Guareña, 6—4; Villagorri, 6—4; La Zarza, 6—4; Dos Alvaro, 5,50—4; Mérida, 5—3,50; Garrovilla, 4,50—3; Montijo, 4—2,50; Cáceres, 7—4,50; Aldea del Cano, 7—4,50; Carmonita, 6—60—4; Calamonte, 5—3,50; Torrealmage, 5—3,50; Almodralejo, 6—4; Villanueva de la Serena, 6—50—4; Los Santos, 7—4,50; Zafra, 8—5,50; Usagre y Buenavista, 9—6; Vilagarcía, 9,50—6,25; Llerena, 10—6,50, y Fuentes del Arco, 11—7,25.

Compañía Real Portuguesa

Billete de ida y vuelta en 1.^a y 2.^a clase respectivamente, reis:

Lisboa, Campelide, Branco de Prata, Olivares, Sacaven, Povos, Alberca, Alhambra, Villa Franca, Carregado, Azumbuja, Regueogo, Sentil, Sant'Anna Valle de Figueira, Matto de Miranda, Torres Novas, Entrocamento, Coimbra Coimbra B., Figueira, Castelo Branco, Covilha, Muge, Coruche y Vendas Novas, 4 06—2 040; Gaia y Porto, Campaña, 4 560—3 040; Abrantes, Bemponta y Ponta de Sor, 3 060—1 540; Castello de Vide, Marçao, Grato y Portalegre, 1 560—1 010; Assumar y Santa Eulalia, 720—520.

Encendedor de inmersión JANUS.—Guerra á las cerillas — 2 pesetas uno con frasco de alcohol emético.

Nuevo y asombroso surtido en POSTALES. Reiros de los que digan tenerlo mejor.

De venta en casa de Arqueros, Larga 48.

Servicio telegráfico

Madrid 11 (23'15)

Telegrama oficial

Ministro de la Gobernación á Gobernador:

Aunque algunos periódicos publican noticias del ataque por parte de las kábilas, á la plaza de Tanger, los despachos oficiales no lo confirman y conviene que lo haga público, para que ese error no se difunda.

(De nuestro servicio particular)

Noticias de Marruecos

Los despachos últimamente recibidos de Marruecos, nada nuevo comunican.

Un caballo que se espanta—

Pánico

En la Moncloa un automovil fué causa de que se espantara un caballo. Este desbocóse, atropellando á muchísimas personas.

Prodújose un pánico grande, resultando heridos varios individuos.

Mitin.— Colisión

En Barcelona se celebró un mitin de protesta contra la policía particular de que es jefe Mister Arrov. Prodújose una colisión, resultando muertos un individuo y contusos varios.

A la salida del mitin reprodujéronse las reyertas, teniendo que intervenir la guardia civil para disolver á los contendientes.

Recepción

Comunican de San Sebastian, que la recepción verificada después de un banquete á bordo del buque japonés Chitosse resultó brillante.

La conferencia de la Paz

Telegrafian de La Haya manifestando que corre el rumor de que en una de las últimas reuniones celebradas por los delegados de las potencias, el de Alemania Sr Krijie, declaró que no quería oír hablar siquiera del arbitraje obligatorio.

Este rumor produjo una gran sensación en los círculos políticos.

Huelga

En Chicago se declararon en huelga unos mil telegrafistas. Témesese que la huelga se extienda á otros puntos.

Revolucionarios ahorcados

Despachos del extranjero dicen que ocho miembros de un comité revolucionario fueron ahorcados por atentar contra la vida del Czar.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puer-rico: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 cajita.

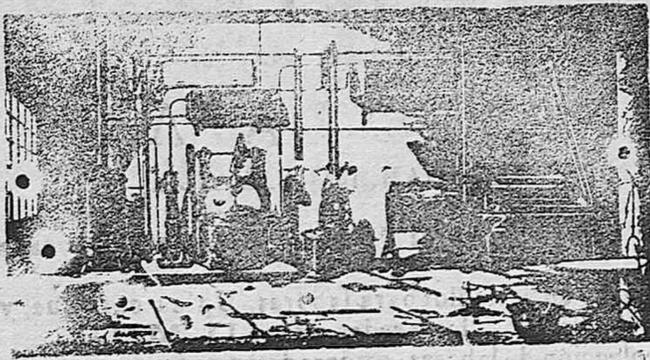
HISTOGENO

LABOPIS

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, anemia, neurastenia.

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7, Madrid.



Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE HILARIÓN BOURRELLIER Y H. nos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin necesidad de desbararlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hueco y se tiñen de negro. Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

SE TIÑEN LUTOS en 48 horas

INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la *Blenorragia* (Purgación) á las 24 horas sin producir la estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Inaliables como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Éxito seguro y garantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

Depósito en España: Dr. Camacho, Badajoz

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1893. Éxito creciente desde 1878. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza—Desconfiad de las imitaciones.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones y (Piedras Arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN DOLER NI OPERAR.

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin dolo ni operar, de todas las dolencias de la urtra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de los estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (del mal olor), con potos blancos o sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar» Frasco, 7 ptas.

Consultas gratis personalmente y por carta, al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo más especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los modernos adelantos de instrumentación para la exploración de las enfermedades.

VENEREOS Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula, en otro punto produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico. á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch» cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean efímeras puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch» se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección, no de mandamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual á la acción externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados sin temer á posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch» siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas como y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo más si en algún punto no se encontraran, en vítese el importe lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADOS, 28, 1.º, Madrid y éste lo hará á correo séguido certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 25, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus formulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de LOS SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los ÚNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta: En BADAJOZ, Farmacia de D. Pedro Soriano San Juan 51, y en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 12.

En la Administración de «LA REGIÓN EXTREMEÑA» y en la Tipografía de Don Antonio Arqueros, Lar- ga, 48, se admiten esquelas de defunción y aniversarios.

+
asta las OCHO de la mañana,